

Reunión de la Comisión de Calidad 04-11-2025

Asistentes:

Joseba Louzao- Director Gestor

Cristina Serrano- Subdirectora de Innovación Educativa e Investigación

Isabel Silva- Subdirectora de Ordenación Académica

Elena González- Coordinadora del Grado en Educación Infantil

Inmaculada maílo- Coordinadora del Grado en Educación Social

Virginia Martín- Coordinadora del Grado en Psicología

Benjamín Castro- Director del Máster en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos

Ana Sofía Urraca- Directora del Máster en Psicología General Sanitaria y miembro de la Unidad de Calidad

Rocío Bernal- Representante del PAS

Pedro José Alonso - Representante de Delegación de Estudiantes

María Terrón Sanmartín - Representante de Delegación de Estudiantes

Pilar Royo García- Coordinadora de Calidad

Justifican su ausencia:

Alberto González- Responsable de Administración

Pablo Pardo- Coordinador del Grado en Educación Primaria

A las 10.45h horas del 4 de noviembre 2025 en el aula 33.

Orden del día:

- 1.-Aprobación de los objetivos e indicadores de calidad para el curso 2025-26.
- 2.-Aprobación del Informe Global de Seguimiento Interno y del Plan de Mejoras del Centro 2025
- 3.-Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de objetivos de calidad 2025-26

El documento de objetivos de calidad del Centro había sido previamente revisado de forma exhaustiva en la reunión del 21 de octubre, en la que participaron no sólo los miembros de la Comisión de Calidad sino también cada uno de los responsables de los distintos servicios para los cuales se plantean objetivos: departamentos, Biblioteca, Relaciones Internacionales, etc. También había sido previamente enviado a Delegación de Estudiantes para su revisión.

La subdirectora de Ordenación Académica, Isabel Silva, menciona la importancia de seguir avanzando en la distinción entre indicadores y metas, y comenta que de cara al futuro se intentará concretar y afinar en ello.

El documento queda aprobado.

2. Aprobación del informe global de seguimiento interno

Al tratarse del informe de seguimiento del curso 2023-24, la Coordinadora de Calidad, Pilar Royo, explica a los dos representantes de los estudiantes el motivo de su desfase temporal. Así, los informes de seguimiento de las titulaciones son documentos que analizan datos que se van obteniendo desde finales del año 2024 y a lo largo de 2025. Una vez aprobados dichos documentos, se procede a analizar y aprobar el informe global, que se nutre de datos de los informes anteriores, por lo que el plazo es aún posterior.

También se recuerda que este informe se basa en los informes de las titulaciones, pero que a la vez trasciende a éstas, al incluir otros análisis más globales y que pueden afectar a otros servicios.

No habiendo más observaciones, el informe queda aprobado.

3. Plan de Mejoras

Pilar recuerda que el Plan de Mejoras del Centro se basa también en los Planes de Mejora de las titulaciones, en los cuales, a su vez, se identifican necesidades de mejora a partir de: los informes de seguimiento interno, posibles recomendaciones de procesos de renovación de acreditación, y/o acciones de mejora de años anteriores que no quedaran concluidas.

Recalca también que, fruto de los procesos de renovación de acreditación, se solicita ahora que indiquemos: base de partida, meta y grado de cumplimiento.

Tras un análisis global, Pilar destaca que, claramente, un aspecto a mejorar de forma generalizada es la participación, por parte de los estudiantes, en las encuestas docentes. La tasa lleva varios años siendo baja. Pedro, representante de Delegación de Estudiantes, señala que cree que las encuestas no siempre preguntan aspectos que sean de interés directo para el estudiante, como condiciones generales de las aulas, frente a otros que sí serían de su interés, como la metodología que sigue el profesor/a. Pilar indica que las encuestas están compuestas por 3 secciones: observaciones generales (que aluden a los recursos ambientales y que sólo se les pide rellenar una vez por cuatrimestre), asignatura, y profesor. La Subdirectora de Ordenación Académica, Isabel Silva, detalla: hay 5 ítems relativos a la asignatura y 9 ítems sobre el profesor.

Comenta que se está valorando la posibilidad de añadir una pregunta abierta, pero a la vez deseamos hacer nuestras encuestas similares a las de la UAH. Pilar les pregunta a los estudiantes qué echan en falta. Ellos recalcan lo de la pregunta abierta, para reflejar posibles ideas que no hayan sido cubiertas en los ítems cerrados. También piden confirmación de que sean anónimas. Pilar lo confirma y les pide que se lo recalquen a todos los estudiantes. Ellos comentan que, al tener que introducir su número de expediente antes de rellenar las encuestas, algunos han podido creer que no son anónimas. Pilar explica que TEA lo pide para evitar que un mismo alumno entre varias veces en la misma encuesta. Cristina Serrano añade que también es para que a cada estudiante le aparezcan sus asignaturas específicas. Les informa también sobre el estudio piloto que se va a realizar este curso académico con los

grados semipresenciales, utilizando la herramienta Linesurvey para realizar las encuestas docentes. Joseba recalca también que, en cualquier caso, los profesores conocen los resultados de sus encuestas el curso siguiente, cuando las actas ya están cerradas. Delegación agradece la información y añade la petición de que se guarden unos minutos en clase para rellenarlas. Isabel y Pilar recalcan que así se solicita a los profesores y así es como se hace, pero que con frecuencia los estudiantes aseguran haberlas completado ya. Se recalca la importancia de que transmitan a sus compañeros la garantía del anonimato así como la importancia de estas encuestas, pues realmente nos sirven para mejorar.

Por último, Pilar Royo señala que se va a revisar el proceso de recogida de información acerca de la participación del PDI en cursos y formaciones (tablas FORIN: Formación e Investigación). El objetivo es aumentar la precisión y agilizar la actualización de dicha información, ya que parece que con frecuencia hay actividades realizadas por el profesorado que no quedan reflejadas en algunos de los documentos de los que luego se nutren los informes de seguimiento, aparentando así una menor participación por parte del profesorado en actividades formativas.

4. Ruegos y preguntas

El director Gestor del Centro, Joseba Louzao, confirma que ya se ha recibido el documento que acredita que el CUCC es un centro acreditado.

Termina la reunión a las 12:15h.

Realiza el acta:

Ana Sofía Urraca
Miembro de la Unidad de Calidad

